



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00261-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por LUIS EVELIO ISAZA TABERA contra INVERSIONES ESTRATÉGICAS SHADAY S. A. S. EN LIQUIDACIÓN, atendida la solicitud del apoderado judicial de la sociedad demandada, y acreditado sumariamente lo manifestado, se aplaza la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, programada para el 14 de octubre, fijándose como nueva fecha el DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 168 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 13 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **277ced16b3eaad278a656dcef1aaf7493e16f4c9d555a7c01e0097c48c08e4a3**

Documento generado en 12/10/2022 07:58:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>